

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES.  
PROVINCIALES Y PUESTOS DE OFICINA, 5 Ptas. TRIM.  
EXTRANJERO, 12 PESETAS TRIMESTRE.  
ULTRAMAR, 15 PESETAS TRIMESTRE.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor, cinco céntimos ejemplar.  
Por mayor, 90 céntimos 30 números.  
MADRID: FACTOR, NUM. 7.



DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LINEA.  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios y en todas las agencias de publicidad.  
ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

ANO XLIV. NUM. 12826

PRIMERA EDICION DE LA MAÑANA

Madrid, Jueves 18 de Mayo de 1893

PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID

OFICINAS, FACTOR, 7

## LA PAPELERA ARAGONESA

SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA  
MALES CRONICOS. DR. AUDET, ALCALA, 72.  
TIRSO. EXTRACCIONES SIN DOLOR. MAYOR 73.

JOYERIA.—CLAVEL, 2.  
El dueño de esta casa anuncia a su clientela y señores fabricantes que liquida todos sus existencias a precios muy económicos.

IMPERMEABLES INGLESES. GRANDES INNOVACIONES. BULES DE PISO DE TODAS CLASES.  
CARRERAS, 41. Casa Morales.

Es casi general costumbre en las familias tomar una copa de licor a los postres: mucho más racional fuera beber una copa del delicioso *Vino de Vinsart*, que, a las cualidades de un vino generoso, une el elemento fosfatado, necesario a la salud, el mantenimiento de la fibra muscular y de las fuerzas vitales, lo mismo en los jóvenes que en los ancianos.

## POLICIA

Las economías que de años acá vienen introduciéndose en todos los ramos de la administración pública, equivalen, por lo impensadas, a una supresión de los mismos y es verdaderamente milagroso que aun se conserve el equilibrio social.

El servicio de policía ó de correos, con los elementos de personal y material con que esto se realiza, revela un gran mérito de nuestra parte y prueba que si tuviésemos el dinero y la organización de otros países, haríamos las cosas mucho mejor que ellos.

Claro está que aquí hemos de ir a la reforma de la administración provincial y a la supresión de esa turba inútil de gobernadores, los cuales, salvo rarísimas excepciones, suelen ser sujetos de la mayor ineptitud.

Este día han de venir las prefecturas y subprefecturas, etc.; es decir: que así como lo hacemos en la parte militar, nos asimilaremos a otros países más adelantados en la organización civil de nuestra patria.

Yo no digo que no tengamos policía; yo no niego que esos pobres funcionarios, mal tenidos, peor organizados y peor pagados, no hayan prestado alguna que otra vez un buen servicio. Esa gente cuenta en su auxilio con nuestra guardia civil, a la cual no hemos podido aún desorganizar a pesar de los esfuerzos que para ello hemos hecho.

Pero reconocamos que el cuerpo de policía está aquí como el de correos, como nuestros presidios, como tantas otras cosas que no quiero nombrar, porque no quiero mortificar a nadie; y es que esta situación, como la pasada, cuenta con muchos charlatanes y con poquitos hombres de acción.

Madrid va creciendo; su radio se extiende; la libertad es omnívota; hasta el punto, ya lo veis, de que los republicanos vienen a la monarquía y los monárquicos nos vamos a la república; los medios de propaganda, de destrucción y de ocultación son inmensos, y claro está que los gobernantes deben tener a su alcance los medios naturales para descubrir, evitar, reprimir y castigar todo lo que sea contrario a las leyes.

El desgraciado que en Francia, Inglaterra, Alemania, etc., es condenado por los tribunales, sabe que en el presidio encuentra los trabajos

forzados; el delincuente es castigado, y su vida es, por el tiempo que dura el castigo, una durísima expiación. ¿Qué sucede aquí? Todos los días lo vemos en los presidios: con harta frecuencia se nos dice que en este ó en el otro penal los reclusos se pelean, cometen asesinatos y disponen, allí dentro, de navajas y de todo.

Los presidios no son en España casas de corrección, sino horribles, asquerosos antros de perdición, donde mantenemos esos *detritus* de la patria.

Y yo pregunto: ¿qué hace, para qué sirven los directores generales de Establecimientos penales? ¿Se molestan mucho sus señorías en ir a ver lo que pasa en los establecimientos de su dependencia? Es una canongía que, como tantas otras, se pone a la disposición del partido que gobierna.

Seamos claros: Supongamos que en un presidio de Inglaterra ó de Alemania, sucediera uno de esos asesinatos que ocurren aquí todos los días. Al día siguiente se diría también: «El jefe del establecimiento así deshonrado, ocupa ya una celda y el director general del ramo, si se le prueba que no se ocupa de sus dependencias (como aquí suele acontecer) se le prepara otra.»

¿Es que contando el gobierno con sitios adecuados en islas más ó menos cercanas; teniendo tantos miles de hombres, a quienes mantiene para no hacer nada, contando con tanto ingeniero y tanto arquitecto, no pueden irse haciendo presidios dignos de un país culto y en que la expiación del delito sea una verdad sin la venganza que hoy pasamos? Por enorme que sea el delito, la sociedad puede castigarlo; mas no debe envilecer a nadie y los presidios españoles son una estéril ofrenda y no una corrección para los desgraciados hijos de la patria.

Volvamos los ojos a Francia; recordemos que a los penales van gentes de todas clases y condiciones y es preciso que aquí nos preparemos para recibir en esos sitios a toda clase de huéspedes; el presidio no puede ser un lugar en que la gente pobre e ignorante; los criminales están en todas las esferas sociales, que todos somos hombres, ¡y todos podemos caer!

Si de los presidios me he ocupado es porque no hay nada que desespera a la policía como la esterilidad de sus esfuerzos y la *autorizada reincidencia de los delincuentes*, por la impunidad que encuentran en nuestras leyes—esa impunidad descrita con tanta gracia en la *jota de los ratos*.

Una verdadera policía no se conoce aquí; el formarla no es fácil, ni es cosa de un día, y en el extranjero se hace desde servido un ramo importantísimo, verdaderamente internacional.

En aquel magnífico archivo de la Prefectura de París, todos, todos los que allí hemos vivido, tenemos nuestro *dossier*, nuestro expediente y ¡se ve allí cada cosa!

¿Qué de personas que tenemos por muy respetables tienen allí deplorables antecedentes! ¿Cuántos que levantan orgullosos la frente, se humillarían con una copia de cualquier nota de las que enriquecen su biografía! ¿Cuántos y cuántas que fueron a París a divertirse y de cuyos actos no sospechan siquiera que alguien en el mundo sepa nada, ignoran que allí constan todos sus pasos *hora por hora y minuto por minuto*!

Allí están la vida y milagros de todos nuestros compatriotas, desde el rey D. Alfonso hasta el último emigrado. Ministro de Estado hemos tenido aquí que tiene allí curiosísimos

antecedentes; y en la Presidencia del Consejo hemos tenido personajes que diora algo por borrar lo que consta allí.

También está un expediente abierto desde el momento en que fui preso en la estación de Orleans, por orden del gobierno español y sin más causa que la voluntad de cuatro danzantes, que no consiguieron, con tan absurda medida, sino una protesta del Parlamento francés, que no quiso permitir que el gobierno de su país se hiciese cómplice de cosas de España...

Hace poco tiempo que la prefectura de París tuvo aviso confidencial de la llegada de un general y varios jefes rusos que debían estudiar oficial y detenidamente la organización de la policía en París.

Desde aquel momento el prefecto dió la orden a sus agentes de vigilar las estaciones y de enterarlo de la llegada, residencia, vida y milagros de los viajeros.

La orden fue cumplida, y cuando al cabo de seis días de estar en París los oficiales rusos, acompañados del embajador de su país, se presentaban en la prefectura; cuando se extasiaban ante el orden admirable de aquellos expedientes, su sorpresa fue grandísima al ver que a ellos mismos se había formado y en el cual constaba el número del *façre* que tomaron al llegar, cuanto habían hecho en la fonda donde paraban, las compras realizadas, las visitas oficiales y hasta... las *faltillas* que habían cometido... porque a los rusos en cuestión les gustaba *fan-danga*, como suele decir el príncipe de Gales.

EL MARQUES DE ALTA VILLA.

## RECEPCION EN PALACIO

POR EL CUMPLEAÑOS DE S. M. EL REY

La recepción celebrada ayer en Palacio ha estado muy concurrida, predominando, como siempre, el elemento militar.

En coches de gala llegó a las dos en punto al regío alcazar la comisión del Senado, encargada de felicitar a su majestad.

La guardia exterior tributó a la representación de la alta Cámara honores de infante.

El señor marqués de la Habana presidió la comisión, vistiendo uniforme de capitán general con la banda de San Fernando.

Momentos después se hallaban los señores en el salón de Embajadores, en presencia de SS. MM.

La reina vestía elegantísimo traje de corte color gris perla, guarnecido de encajes blancos y negros, con manto brocado del mismo tono y grandes flores bordadas.

En su pecho brillaban las placas de diversas órdenes, encajadas de pedrería. Su aderezo era magnífico y de hermosos brillantes.

S. M. el rey ocupaba la derecha de su augusta madre. Vestía el monarca lindo traje blanco, bordado en oro, con cuello de encaje muy fino, medias negras y zapato de charol.

Detrás del trono se hallaban los duques de Medina Sidonia y Sotomayor y los generales Goyensche y Cuena. Los ministros, excepto los señores Sagasta y Montero Rios, ocuparon la derecha del trono, formando fila.

A la izquierda se hallaban la camarera mañor de S. M. señora condesa de Sástago, la dama de guardia, señora marquesa de Santa Cruz, el mar-

qués de Aguilar y el mayordomo de semana Sr. Soler de Alarcón.

El señor marqués de la Habana leyó en presencia de SS. MM. el siguiente discurso:

«Señora:

El Senado, en cuya representación tenemos la alta honra de presentarnos ante V. M. en este solemne día, nos ha confiado el encargo de felicitar a V. M. y a toda la real familia con motivo del aniversario del natalicio de S. M. el rey Don Alfonso XIII.

Si grande es nuestra satisfacción por la misión honrosa que hemos recibido, es mayor aún desde el momento en que somos intérpretes de los sentimientos de inquebrantable adhesión que tiene la nación entera hacia las augustas personas de S. M. el rey y de V. M. como reina regente y como madre cariñosa.

Esa adhesión es tanto más decidida y más leal cuanto que la nación acaba de ver los sacrificios que V. M. ha hecho para salvarla de las angustias presentes y procurar su bienestar en lo sucesivo; y cada año que pasa es mayor la satisfacción que el país experimenta al vislumbrar el porvenir que se prepara bajo tan felices auspicios al reinado del rey Don Alfonso XIII.

Reciba, pues, V. M. con su natural benevolencia el homenaje que en este día le tributa el Senado; y quiera el cielo conceder a V. M. al rey Don Alfonso XIII y real familia los dones y recompensas que guarda para los reyes que han merecido la gratitud de sus pueblos y un nombre imperecedero en la historia.

S. M. la reina se dignó contestar en los siguientes términos:

«Sres. Senadores:

El homenaje que el Senado me tributa en este solemne día, despierta en mi alma dulcísima emoción, pensando que mi hijo al escucharlo principia ya a estimar el valor que representa el sacrificio y la adhesión de la alta Cámara y de los hombres ilustres que la forman.

La generosa manera que tenéis de apreciar el modo como yo procuro cumplir mis deberes y asociarme a las alegrías como a las tristezas de la nación, dan mayor precio a vuestras palabras, que han de convertirse para el rey en provechosa enseñanza, haciéndole ver prácticamente que la prosperidad de las monarquías reposa en la indisoluble unión entre el pueblo y sus reyes.

«Recibid, pues, señores senadores, la seguridad de que vuestras palabras me son en extremo halagüeñas como reina regente, y de que mis esperanzas de madre se fundan en la adhesión que ofreceis al rey, y a la cual sabrá el correspondiente en términos de los sacrificios, si alguna vez hubiere de hacerlos, habrían de parecerle gratos al contribuir con ellos en algún modo a la felicidad de nuestra patria.»

A la recepción de la alta Cámara han concurrido los señores conde de Cervera, marqués de Puerto Seguro, vizconde de los Asilos, Rómulo Girón, conde de Torreana, Calleja, general Azcárraga, marqués de Castro Serna, Alvarez (D. M. M.), Herrera, Zavala, Cárdenas (D. Francisco), marqués de Reinos, Cánovas (D. Emilio), Fabie, Malquer, marqués de Forjá, duque de Vistahermosa, García Tuñón, marqués de Larios, González Conde, Danvila, Balaguer, conde de Estaban Collantes, Domínguez (D. Lorenzo), conde de las Almenas y conde de Pallares.

El Sr. Abarzuza, a quien por su parte correspondió formar parte de la comi-

sión del Senado, excusó su asistencia al acto palatino.

Media hora después recibieron sus majestades con el mismo ceremonial, a la representación del Congreso que presidia el señor marqués de la Vega de Armijo.

En el numeroso grupo que formaban los diputados, se hallaban los señores Cánovas del Castillo (D. Antonio), Isasa, Cos-d'Arny, Linares Rivas, Cárdenas (D. José), Ruiz (D. Gustavo), marqués de Pozo Rubio, Pérez (don Emilio), Jimenez, Castellanos, Aparicio, Comyn, marqués de Valdeiglesias, García Molina, Galán y Castillo, Cabezas, Lastres, Calvo de León, Atienza, marqués de Jerez de los Caballeros, conde de la Corzana, Espinosa, Silveira (D. Eugenio), marqués de Cas-

Torres, Rey, Jimeno de Lerma, Castell, marqués de Valderrazo Figueroa (D. Rodrigo), Lasserre, Guenea, marqués de Villanueva, Silveira (D. Francisco Agustín), duque de la Seo de Urgell, Rodríguez Correa, Corrales, Oñativia, Martos, Alonso Martínez (D. Vicente) y D. Lorenzo), conde de Vilana, Calbetón, Pérez (D. Vicente), Rodríguez, Ibarra, Montes, duque de la Torre, López Puigcerver, Gullón y García Prieto.

El señor marqués de la Vega de Armijo leyó en presencia de las augustas personas el siguiente discurso.

«Señora:

«El Congreso de los Diputados nos envía para manifestar a V. M. que se asocia íntimamente a su satisfacción hoy que España entera celebra el séptimo aniversario del nacimiento de nuestro augusto rey D. Alfonso XIII.

A la sombra del trono de su inviolable madre se realizaron y consolidaron sus conquistas de la libertad hermanándonos con el respeto y el amor a la monarquía.

Bajo la regencia de V. M., siguiendo iguales tradiciones y en medio de la paz, a tanta costa obtenida, se completó y afianzó más aun aquella patriótica obra, atrayendo así valiosos elementos que han de ser nueva y eficaz defensa de las instituciones en torno de las cuales ya se agrupan.

Natural es que el pueblo español que admira a V. M. como reina y como madre, confíe en que sabrá inspirar a su augusto hijo idénticos sentimientos, a fin de que, al llegar a su mayor edad, sea ejemplo de monarcas constitucionales.

V. M. acaba de dar otra prueba de que se une a los sentimientos de la nación, haciendo un nuevo sacrificio sobre el que había hecho al principio de su regencia, que los representantes del pueblo son los primeros en agradecer y aplaudir.

Reciban, pues, en este solemne día nuestro rey D. Alfonso XIII y V. M. la más sincera felicitación que le ofrezco en nombre del Congreso de los Diputados.

Y S. M. la reina se dignó contestar:

«Señores diputados:

«Las felicitaciones que en términos tan lisonjeros tenéis a bien ofrecermos en este día, parecen hoy, aun más gratas que en años anteriores.

El rey que les escucha, y cuya inteligencia principia ya a discernir el sentido de estas ceremonias en que los representantes de la nación se ponen en contacto directo con el Trono aprende a través de ellas, y yo os lo aseguro que la única base inquebrantable de las monarquías es el amor de los pueblos.

Invocaci también los gloriosos augurios para mi tierra y para el país, y al oírlos aumenta en mi alma

la confianza en el porvenir. Fíemose a Dios, pero entre tanto y como garantía de que será próspero y tranquilo llevar señores diputados la seguridad de que cuanto interesa a la nación cuanto pueda contribuir a su tranquilidad y a su gloria, aun cuando hubiera de recibir el nombre de sacrificio de tal suerte se irá arraigando en el corazón del rey que, cuando llegue el momento feliz de encargarse de los destinos del país, sus mayores alegrías serán las grandezas de su patria y su constante anhelo el cumplimiento de sus deberes para con ella.»

El Sr. D. Francisco Silveira no ha asistido a la recepción por hallarse ausente de Madrid.

A las tres comenzó la recepción general.

A la derecha del trono y siguiendo de fila de ministros formaron los grandes de España señores duques de Valencia, de Béjar y Ahumada; marqués de San Carlos, Valparaíso, Quintana, Romana, Abenda, Malpica, Mondéjar, Aguilar de Campo, Vélez, Hoyos y Roncali, y condes de Revillagigedo, Humanes, Píohermoso y Casa Valencia.

S. A. R. la infanta doña Isabel concurrió al acto de corte ocupando un sitio preferente al pie de las gradas del trono y al lado izquierdo del mismo.

La egregia dama vestía presiosa traje blanco brochado con manto verde Nilo, y ostentaba soberbias joyas de brillantes y esmeraldas.

A la izquierda de S. A. formaba larga fila las damas de S. M.

La duquesa de Sotomayor vestía de verde y rosa; la de Osuna de azul pálido con manto de terciopelo verde; la de Béjar de gris y rosa; la de Ahumada de verde claro con manto guarnecido de piel; la marquesa de Mondéjar de raso tortola y manto verde; la de Aguilar de Campo de gris y corinto; la marquesa de Aguilar de rosa y crema; la marquesa de Villagordo de encaje blanco con manto brochado; y la marquesa de los Vélez de blanco y gris.

La duquesa de Bailén, la de Medina de Rioseco, y la duquesa viuda de Bailén lucían espléndidas galas de corte.

En frente del trono se hallaban el cuerpo diplomático, la oficialidad de la escolta y de alabarderos, y representaciones de las clases de mayores domos de semana y gentiles hombres.

Ante SS. MM. desfiló el mundo oficial y crecido número de personas distinguidas de todos los partidos monárquicos.

Entre otros muchos recordamos a los señores obispos de Lugo, Madrid, Sión y Orihuela; marqués de Oviaco, Aguirre de Tejada, Angulo, marqués de Campo Santo al frente de una comisión de la asamblea de la Cruz Roja; Cortesjara, Morón, Benavides, Silveira (D. Luis), Herreros de Tejada, Torre Villanueva, Monares, Auñón Quiroga Ballesteros, Gutiérrez Aguiar, marqués de Cubas, conde de Valencia de Don Juan, Benayas, Ferraz, marqués de Peñaflorida, conde de Torre Arias y generales Pavia, Novales, marqués de Estella, Marín, Weyler, Ortega, Sancho, Malguizo, Butler, Briones, Warleta, marqués de Ahumada, Ceballos, Escalera, Torreblanca, Alameda, Montojo (D. Florencio), Coig, Franch, Delgado Perrojo, almirante Chacón, Borrero, Paredes, Echaluce, Barrié, Mella, Lofo, Alcantara, Arroquia, Cappa, Montero, Valdes, Franco Montero, Villar, Zapino, Echagüe, marqués de Sierra Bullón.

## BOLETIN

### RELIGIOSO DEL DIA 18

SANTO DEL DIA 18 DE MAYO.—San Félix de Cantalicio.

Salé el sol a las 4'41; pónese a las 7'12.

### CULTOS PARA EL DIA 18

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Catedral y habrá horas canónicas y misa de renovación; por la tarde vísperas, matines y procesión: después el ejercicio de las Flores, predicando D. Francisco García Muñoz.

En San Pascual, jubileo perpetuo.

En Ntra. Señora de Gracia sigue el novenario de su titular, orador señor rector y por la tarde señor Bocos.

En Santiago, a la Virgen de la Salud, por la noche, el padre Pomplio.

En el Espíritu Santo continúa por la tarde el anual setenario; orador el P. J. Melian.

En las Niñas de Leganés: empiezan las funciones de Santa Rita; orador es el señor García Cano, y todas las tardes el padre Mariano Yague del Rosario.

En las Monjas del Beato Droco continúa el novenario de Santa Rita; orador es el señor Zaballos.

En las Carboneras, sigue el Mes de María; orador el señor Viscos.

En San Ginés continúa el Mes de María, orador señor Villá.

En San Ildefonso, a las siete, el económico.

En el asilo de la Santísima Trinidad predicará el señor rector.

En las Maravillas. Nuestra Señora del Puerto, San Marcos, San Andrés, Carmen, Guindalera, Santuario del Pequeño Socorro y mojas del Caballero de Gracia; sin sermón, en San José a las doce.

En la Iglesia Pontificia sigue el novenario de San Pascual, orador el señor Casas.

La misa y oficio divino son de la Octava de la Ascension del Señor.

VISITA DE LA CORTE DE MADRID.—Nuestra Señora de la O en San Luis ó en la Iglesia Pontificia.

De todas las audiencias celebradas por el soberano Pontífice en los últimos días, la que más ha llamado la atención y despertado vivo interés ha sido la obtenida por el barón de Marschall de Birenstein, ministro de Estado de Prusia. Esta audiencia duró más de dos horas, y se cre-

194

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

MANO DE HIERRO.

191

El desgraciado se dejó caer en una butaca, agobiado, aniquilado por el dolor. En aquel momento llamaron ligeramente a la puerta.

—¡Ved quién es!—ordenó el magistrado a los agentes que habían presenciado aquella escena, como gentes habituadas a toda clase de espectáculos.

Después añadió, dirigiéndose al escribano:

—Preparad el mandamiento de prisión. El Hurón había salido.

Entró al cabo de un momento y dijo algunas palabras al oído a su superior.

Este, a su vez, acercándose al juez de instrucción, le dijo en voz baja:

—Es el sargento Jacobo Perin, que llega de Chatillon.

—¿Jacobó Perin, el hermano de...?

—Precisamente.

—¡Diablo!...

El polizonte apoyó:

—No se le puede poner enfrente de semejantes circunstancias.

—Es verdad, tenéis razón.

El jefe de seguridad prosiguió:

—¿No creéis oportuno suspender el mandamiento de prisión hasta después de haber oído el informe y dejar ignorar al pobre Perin lo que ocurre? Demasiado pronto lo sabrá el pobre hombre. ¡Pardiez! ¡he ahí un hombre que tiene desgracia con la familia!

—En efecto, me acuerdo de que hace unos diez años su padre fue...

—Condenado a muerte por asesinato... El emperador le conmutó la pena. Y hoy su hermana, detenida por sospechosas...

—Es preciso que no se vean... ¡Agentes, que entre la detenida en la habitación inmediata a mi despacho.

Maximiliano se levantó y con voz profundamente alterada, dijo:

—¡Caballero, un último favor!

El magistrado, sinceramente conmovido por la inmensa angustia que se retrataba en las trastornadas facciones del oficial

—Hablad, coronel,—le dijo—y si lo que pedis no es incompatible con el cumplimiento de mi deber...

—Autorizadme para estar con la que he amado, con la que amo aun con toda mi alma, hasta que haya decidido de su suerte. Quiero intentar un último y su-

premo esfuerzo. Quiero traerla a la razón, convencerla, doblegarla...

El juez indicó una puerta que se abría en un ángulo de la habitación.

—Bueno, acompañada. ¡Y quiera Dios que consigais vuestro propósito! ¡Quiera Dios que el informe que trae ese agente modifique mis impresiones, mis juicios y mis propósitos! ¡Quiera Dios que no me vea obligado a recurrir a las medidas extremas que me imponen a la vez la ley, mis deberes y mi conciencia.

Cinco minutos después el jefe de policía y el magistrado estaban en el despacho de este con Jacobo Perin que acababa de entrar.

—Señores,—decía el hermano de Ivona—he puesto todo mi celo en averiguar todo lo posible en el asunto que me habeis encomendado. Por desgracia, yo estaba ausente de París cuando llegó a la Prefectura y al juzgado la noticia del crimen y esta circunstancia fortuita me ha perjudicado grandemente, pues no ha podido comprobar todo lo que quería en mi informe...

—¿Por qué?

—Porque había ido mucha gente antes que yo al llano y al pozo de Chatillon

—No comprendo...

—El señor juez de instrucción me permitirá que le dirija una pregunta...

—¿Hacedla.

—¿Es cazador el señor juez?

—Algo.

—Pues bien, el señor juez comprenderá que cuando toda clase de caza se ha entrecruzado en el bosque, al diablo si le es posible a un sabueso distinguir los pasos del animal que busca en el laberinto de pistas, cambios y huellas...

Si yo hubiera ido al lugar del suceso, tan luego como se tuvieron noticias del crimen, hubiera prohibido que nadie se acercara y entonces, como las pisadas de los asesinos, estarían grabadas, moldeadas, por decirlo así, en el terreno, a causa de la lluvia de aquella noche, hubiera podido tener un dato precioso.

Hubiera podido seguir sobre ese terreno también el surco de las ruedas del coche que llevó las víctimas.

Pero hay un sinnúmero de idas y de venidas que hacen imposible todo examen.

Primero los que descubrieron el crimen. Luego la autoridad y después los

donos a identificar a una de las víctimas de ese crimen, nos ayudais a descubrir quién ha sido el autor y qué móvil puede haberle guiado. Como representante de la sociedad, conjuro y os requiero aquí, como lo haría un ministro del Señor, a que no falteis a esta obra de mujer cristiana y honrada...

Ivona le escuchaba, mirando al suelo con ojos que ardían y que ya no vertían lágrimas.

El juez añadió:

—Hay más: sois madre. A la madre es a quien me dirijo...

—¿A la madre?

—Los hombres que han asesinado a esa Magdalena Broussel, los hombres que han arrojado al pozo al niño, son también, con seguridad, los que han robado a vuestra hija...

—¡Oh!...

—Dadme el medio de perseguir a esos hombres, y encontraremos a vuestra hija...

—¿A mi hija!

Lanzó un grito agudo y se irguió con violencia.

Hubo un momento en que se pudo esperar que se decidiera a hablar.

El coronel esperaba lleno de ansiedad.

ies. Spottorno, Herrera Dávila, Vega... El general Bermúdez Reina asistió a la recepción...

SERVICIO TELEGRÁFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Ley aprobada. Lisboa 17, 12'20 t. Las Cortes aprobaron ayer la ley sobre la deuda exterior...

NACIONALES

Fiesta religiosa. -Viaje probable. Noticias. Aranjuez 17, 11,15 m. Con motivo del cumpleaños de S. M. el rey D. Alfonso XIII...

rimonio con su novia, que estaba presente al morir aquel. Ha regresado de Velez la sociedad dramática de aficionados malagueños...

putado Appouye, acerca de la prohibición hecha a los oficiales de que asistieran a la inauguración del monumento revolucionario de 1848. El ministro M. Davilla ha anunciado...

tor, duque de Castro Terreno, duquesa de Montaguayo, Batanero y marquesa de Novallas. Los invitados eran: Duquesas de Torre, de Hajar, de Castro-Terreño...

Los toros de excelente lámina, muy chas arrosos y bien presentados. Es la corrida de más peso de las que van jugadas. El primero hubiera sido bueno...

TOROS

LA OCTAVA CORRIDA DE ARONO

Después de la motivada suspensión del domingo y pasada la fiesta del Santo patrón, la empresa dispuso, de acuerdo con la autoridad...

EN HONOR DEL REY DE ESPAÑA

POR TELEGRAFO

Paris 17, 3'40 t. En la embajada de España, para solemnizar el cumpleaños de S. M. el rey, tiene lugar a las dos de la tarde un almuerzo...

DE LA AGENCIA FABRA

Buda Pesth 16. Después de una discusión verdaderamente tempestuosa, la Cámara de Diputados ha aprobado por gran mayoría...

MANO DE HIERRO.

A una señal del jefe de seguridad, el juez instructor se levantó. Los dos se fueron al hueco de una ventana, en donde conversaron con animación...

mi casa a toda prisa... Creía encontrar en ella a mis dos tesoros. -¡A pie, sola, diluviando!

pruebe, la madre del niño de la Morgue, puesto que esa madre, quien declara conocer, se obstina en callar su nombre...

trarse frente a frente de los cuerpos de sus víctimas, para extraviar nuestras preguntas y para esquivar nuestras preguntas.

haya completado los asuntos tratados por el Papa y el emperador. En el Quirinal se ocupan mucho de estas largas audiencias...

Los señores obispos de Canarias y de Tenerife, saldrán en breve para Roma a efecto de la visita ad limina...

EDICION DE LA MAÑANA

SERVICIO TELEGRAFICO PROPIO DE LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

En honor de rey de España. Roma 17.

Con motivo de ser el cumpleaños del rey D. Alfonso XIII, se ha entonado hoy un solemne Te Deum en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat...

Vapores correos. Colombo 17.

Ayer salió de este puerto, con dirección a Singapur, el vapor correo Isla de Luzon, de la compañía Trasatlántica.

Port Said 17.

Hoy ha salido de este puerto para el de Barcelona, el vapor correo de la compañía Trasatlántica, San Ignacio.

Inglaterra en Marruecos. Tánger 17.

El representante extraordinario de Inglaterra, Sr. Ridgeway, llegó a Casa Blanca ayer 16, siendo saludado con salvas de artillería...

Buda Pesth 17.

El gobierno ha presentado a la Cámara, en medio de aplausos, el proyecto sobre libre ejercicio de las religiones.

Una sesión borrascosa. Praga 17.

En la Dieta de Bohemia los jóvenes lecheros han protestado contra la discusión del proyecto de creación del tribunal de Trantzen, motivando un violento desorden.

DE LA AGENCIA FABRA

Paris 17.

Un despacho de Rennes da cuenta de haber fallecido repentinamente, al tiempo de bajar de un tren, el arzobispo monseñor Gounin.

Paris 17.

Según noticias de Argelia la plaza de la langosta se ha presentado en diferentes puntos, con especialidad en los departamentos de Argel y Orán.

Paris 17.

Informes recibidos de Trípoli dan cuenta de que hallándose paseando en carruaje la familia del consul de Francia, fué insultada por los indígenas.

Nueva York 17.

El periódico El Herald publica un despacho de Nicaragua, diciendo que los rebeldes, cuyos soldados están muy disciplinados, son dueños de todo el territorio a excepción de dos provincias.

MOTIN

CONTRA LOS AGENTES EJECUTIVOS

FOR TELEGRAFO

Barcelona 17, 2 10 t.

Los agentes ejecutivos del impuesto de cédulas personales, fueron al inmediato pueblo de Badalona con objeto de proceder al embargo, por débitos de un industrial.

Comenzaron a extraer del domicilio de éste los muebles, cuando el pueblo se aperechó de los hechos.

Grupos de ebriollos comenzaron a dar voces contra los agentes. En esto, los obreros que salían de las fábricas dieron cuenta de lo que aquellos realizaban, y se agruparon, dando gritos y silbidos.

Gritos y silbidos.

El recaudador intentó abrirse paso revolvendo en mano, y los grupos comenzaron a apedrearlo, convirtiéndose en gran tumulto lo que empezó por pequeños grupos.

Un guardia civil hizo grandes esfuerzos para apaciguar los ánimos, y no lográndolo, se fué al cuartel con objeto de armarse y avisar a las autoridades.

Investigador apedreado.

El tumulto fué creciendo, y un numeroso grupo se dirigió al domicilio del investigador, apedreándole y rompiendo los cristales.

Trataron los amotinados de forzar la puerta y pegar fuego al edificio, pero los vecinos disuadieron a los grupos.

Otro de estos corrió tras los agentes ejecutivos, que se habían refugiado en la Casa Consistorial, pidiendo a grandes gritos que les fueran entregados.

Los empleados del municipio cerraron las puertas, y los amotinados apedrearon la Casa Consistorial, rompiendo todos los cristales y disponiendo de petróleo y agarradas para incendiar el edificio.

El alcalde entonces salió al balcón y arengó al pueblo, ofreciéndole se suspenderían los embargos. El pueblo continúa excitado.

Cargas de la guardia civil.

A las 4 de nueve de la noche llegó un piquete de la guardia civil, el cual se situó en la Plaza de la Villa, frente al Ayuntamiento.

Los grupos la emprendieron a pedradas, sonando un tiro.

Las guardias cargaron sobre los amotinados, resultando herido gravemente en el rostro, de una pedrada, el cabo de la fuerza.

El pueblo se dispersó, un grupo se dirigió a la iglesia, pidiendo las llaves del campanario, a fin de tocar a sonar.

A las diez de la noche llegó nueva fuerza de la guardia civil, logrando dominar el tumulto dos horas después.

Durante las cargas han sido detenidos 41 individuos, uno de ellos el autor de la herida inferida al cabo de la guardia civil.

La autoridad judicial se constituyó en el pueblo para instruir las primeras diligencias sumarias.

Prisiones.—Sumaria militar.

Ha sido nombrado fiscal el teniente de la guardia civil, Sr. Peña.

el cual estaba prisioneramente dispuesto. El distinguido orador D. Gregorio Benítez y Palao pronunció un notable panegírico conmemorando las glorias del hijo proclamo de la Iglesia.

Según los diarios de Valencia, además del director del periódico La Revolución, Sr. López, que se halla en la cárcel por delito de imprenta, han sido encerrados por igual concepto los redactores de La Bandera Federal, D. Remigio Herrero y D. Casto Llopis, que habían sido llamados a declarar ante el juzgado que entiende en el proceso contra este último semanario.

Se dice que está concertado un lance de honor entre el alcalde de un pueblo de la provincia de Sevilla y un individuo que había publicado severas censuras en un periódico de aquella capital, contra la gestión administrativa del mencionado alcalde.

Las condiciones del duelo son dignas y las armas preparadas son los temerosos mangos de escoba dispuestos para resistir largo rato.

Escribe un colega de Barcelona: «Amigos íntimos del diputado por San Felix de Llobregat, D. Juan Martí (Xich de las Barquetas), nos han manifestado que carece de fundamento la noticia telegráfica publicada por un colega local, respecto a existir rocambojos entre dicho diputado y el Sr. Salmerón.

«Además han añadido que el Xich ha acatado y acatará cuantos acuerdos envíen de la unión republicana.»

Dicen de Oranque que en la romería de Llorca libraron un jueves una verdadera batalla los mozos de los parroquias limítrofes, de la que resultaron los muertos y hasta treinta heridos, muchos de estos, pacíficas mujeres que en nada se mezclaban.

Se encuentra enferma de algún cuidado en Jerez la señora marquesa de Casa-Pavón.

La cuestión cerillera. En Valencia ha sido asesinado un individuo, apodado Tort el perrero, por haber encendido una cerilla.

EL PETARDO DE VALENCIA.

Telegráficamente nos comunicó el hecho nuestro activo corresponsal; pero en los diarios de aquella ciudad encontramos los siguientes detalles del suceso:

«La detonación se oyó de todos los umbros de la ciudad, produciendo graves daños materiales causados por la explosión de un depósito de dinamita que se encontraba en la casa de un artesano, en la calle de San Juan, en un edificio de gran altura, en pequeños fragmentos; la galería triangular ha quedado en esqueleto; los muros laterales presentan grandes grietas; un faeton que había en la cochera ha quedado destruido, y los vidrios rotos se cuentan por centenares, pues no sólo han resultado hechos chicos todos los del colegio, si que también han sufrido la misma suerte todos los de las calles de Llopis, Ermita de San Jaime, plaza del conde de Carlet y muchos del seminario conciliar y de otros edificios próximos.

«Hasta las doce y media de la madrugada estuvo el juzgado instruyendo diligencias; pero no hay ningún detenido.

«Se sabe, empero, porque lo vió un vecino, que son tres los autores de este acto ineficaz. Un instante antes de la explosión, el vecino aludido vió a tres sujetos, vestidos con blusa, que se acercaron al rincón donde estaba el petardo; uno de los sujetos huyó precipitadamente hacia la calle del Mar de Santa Ana, y los otros se quedaron allí sin duda alguna, uno que se agachó para colocar el petardo y el otro para dar fuego al estopín; después se marcharon a paso ligero, en la misma dirección que el primero, y un instante después estalló el explosivo.»

Hemos recibido el primer número de la Revista y Colección legislativa Universal, que, como complemento de la monumental obra titulada Instituciones jurídicas y políticas de los pueblos modernos, termina ya a término, se ha comenzado a publicar bajo la dirección de los señores Romero Giron y García Moreno.

El principal objeto de la nueva e importantísima publicación profesional viene a ser para las naciones de Europa y América, lo que la obra del Sr. Martínez Alcubilla es para España.

El número primero contiene importantes trabajos jurídicos de redacción y colaboración; los pliegos que lo acompañan, las leyes, tratadas y demás disposiciones de carácter general publicadas en el primer trimestre del año corriente en España, Portugal, Francia y Suiza. En todos los números se publicará la legislación española al día; las de las demás naciones por trimestre.

Los que deseen detalles pueden pedir prospectos al administrador, Puerta del Sol, 13, Madrid.

En la sesión tercera de esta Audiencia se verá hoy en juicio oral y pública causa que se sigue al cohecho Antonio López Gallanas, que atropelló en julio último, inutilizándole una pierna, al padre de nuestro querido compañero en la prensa, señor González de Iribas.

Ayer mañana, a las siete y media, intentó suicidarse un individuo llamado Eusebio Muela, de cuarenta y siete años de edad y de oficio pintor.

El hecho ocurrió en su domicilio, Lagasca, 35.

El doctor Sr. Soriano, jefe del gabinete médico del barrio de Salamancas, se trasladó al lugar del suceso, a fin de prestar sus auxilios al paciente.

Después de curado hasta de primera intención, fué trasladado en muy grave estado al hospital provincial.

Se dice que el Eusebio Muela padece de ataques de enajenación mental.

SUCESOS.

Dos niños del Asilo de San Bernardino tuvieron anteayer una reyerta, saltando mal herido en la cabeza Francisco Ovejero Cano, de seis años de edad.

Un panadero llamado Francisco Casal y Lamas intentó suicidarse en el Paseo de la Independencia, sito en el Parque de Madrid. Para realizar su fatal propósito se abrió las venas de la mano izquierda con un cortaplumas.

Fué auxiliado en el gabinete médico del barrio de Salamancas.

Le impulsó a atentar contra su vida el tener que asistir hoy a un juicio oral en causa que por el juzgado de instrucción del distrito del Hospicio le seguía por hurto.

A. Porras, dentista. Especialista en dentaduras postizas. Aronal, 22 d., pl. Rico.

Mañana saldrán de Madrid los correos oficiales para Cuba y Puerto Rico.

El debate sobre el Mensaje, que comenzará hoy, no despertará un gran interés. La intervención del gobierno no está prevista ni acordada en qué forma ha de ser, porque dependerá del curso de la discusión, tanto más cuanto que es bien notorio que la comisión de Mensaje encargada de contestar a las oposiciones cuenta con oradores muy brillantes.

Es muy posible que no lleguen a celebrarse algunos de los meetings republicanos que se anuncian. Los centralistas desean tomar parte en la discusión de los presupuestos, y sienten mucho que otras discusiones que se celebrarán, de verdadero interés para el país, les encuentren fuera del Parlamento. Así se decía ayer tarde.

Se encuentra enfermo de pulmonía el general Loma.

Se reciben bastantes quejas de la inseguridad personal que se sufre en Granada, donde se han cometido frecuentes robos y atropellos en los últimos días.

La langosta está haciendo estragos en muchos campos de Badajoz.

Se ha desistido de la idea de obsesionar con un banquete a los diputados de la unión republicana.

«Parece que los brindis hubieran servido para que los defensores del retraimiento insistieran en él, y lo combatieran los que votaron en contra, y que se ha tenido en cuenta esta oposición de pareceres para desistir del banquete anunciado.»

El ministro de Ultramar, Sr. Maura, comprende la legitimidad de las reclamaciones que se hacen para poner al corriente el pago de las clases pasivas.

Por eso mismo ha apremiado cuanto ha podido al gobernador general de la isla de Cuba, a fin de que remita los fondos que han de cubrir aquellas atenciones.

No pudo el Sr. Maura salirse del presupuesto que se ha encontrado vigente, pero no hay que desconfiar del remedio, porque lo estudia el ministro a fin de salir de una situación de la que sería totalmente injusto hacerle responsable.

En la función que a beneficio del maestro Sr. Goula se dará el viernes en el teatro del Príncipe Alfonso, con la primera representación en esta temporada de la ópera de gran espectáculo Gli Ugonotti, tomarán parte todos los artistas de la compañía, en obsequio al beneficiado.

El espectáculo promete ser brillante, y auguramos al distinguido maestro un triunfo más en su brillante carrera.

La empresa, al objeto de poner en escena las obras ofrecidas en su programa, va a abrir un nuevo abono de diez funciones.

Con desanimación extraordinaria y desesperación absoluta de los vendedores, se ha celebrado en la pradera de San Isidro, el tercer día de la tradicional romería.

Hasta ahora se va escapando el santo sin pedrera.

También se han reunido los diputados por Barcelona, para tratar asuntos de interés para la localidad.

Los círculos políticos han estado ayer muy pocos concurridos. En el Congreso muy pocos diputados, pero entre ellos algunos republicanos de todos matices, los cuales, a pesar del retraimiento, parece que sienten la nostalgia del Congreso.

Las reformas del Sr. Montero Rios en la organización de los tribunales y las necesarias en las leyes de Enjuiciamiento civil y criminal y en la hipotecaria registrarán provisionalmente como ley desde que se plantee el próximo presupuesto, sin perjuicio de discutirlas tan pronto como éste haya sido aprobado, puesto que en las bases para hacer aquellas se establece que se dará cuenta a las Cortes en una de las primeras quince sesiones del mes de Julio.

En circunstancias parecidas se encuentra el proyecto de ley de administración y contabilidad de la Hacienda pública, que no es probable pueda ser aprobado en la presente legislatura, y que registrará también como ley en el próximo año económico, si se aprueban los presupuestos, sin perjuicio de las modificaciones que introduzcan en el mismo las Cortes, cuando se llegue a discutir en la legislatura próxima.

A pesar del deseo del gobierno, es posible que el proyecto de ley de bases para la ley de administración local no quede aprobado en la alta Cámara en esta legislatura, pues los trabajos de la comisión se hallan bastante atrasados. Hasta ahora no ha hecho más que constituirse, pero nada se ha tratado de impresiones acerca del dictamen, y aun cuando de la comisión forman parte dos senadores de la mayoría conservadora para quitar a la ley todo carácter de exclusivismo de partido, por poca discusión que ofrezca, es lo probable que no pueda ser aprobado.

El señor ministro de Hacienda se propone arrendar el impuesto de cédulas personales en las veinte provincias que no ha habido postores, revisando antes con dicho objeto los tipos de arriendo y procediendo luego a una nueva licitación.

Los tipos para esta serán equivalentes, por lo menos, al máximo de recaudación obtenida como término medio durante el último decenio con un 10 por 100 de recargo.

BANQUETE EN PALACIO

Anoche ofreció el gran comedor de Palacio brillantísimo aspecto.

Sobre rico mantel, en que se destacaban coronas y flores delis, se veían guirnaldas de rosas, clavos y geranios, macizos de las mismas flores, grupos de biscuits del Ritz y candelabros de plata.

A las diez y dos mil bajistasosaltaban las luces allí acumuladas en pinturas, bronces, mármoles y tapices.

Además de S. M. la reina y de sus altazas la infanta doña Isabel y la archiduquesa del mismo nombre, que vieron espléndidas galas, sentadas en el banquete los Sres. López Dominguez y Pasquín con sus señoras, Gamazo, Maura, Moret y D. Venancio González, los embajadores, ministros plenipotenciarios y jefes de misión, el marqués de la Vega de Armijo, las dignidades eclesiásticas, el marqués de Novaliches, el general Pavía, los Sres. Cánovas y duque de Sexto en calidad de caballeros del Toisón, los presidentes de los Tribunales Supremos, las autoridades de Madrid, los jefes de Palacio y la alta servidumbre del día.

El menú fué espléndido. La música de alabarderos interpretó un selecto programa.

En la madrugada última fueron trasladados los presos al cuartel de la guardia civil de Barcelona.

Hoy continuaron los grupos en la plaza de Badalona, si bien en actitud pacífica.

Temese que se reproduzca el conflicto, si reanudan los agentes los embargos.

Estos no hallaron carretero en Badalona que trasportara los muebles embargados.—Figuerola.

Segue la agitación.

Barcelona 17, 8 40 n.

A mediodía volvió a reproducirse la agitación pública en Badalona. Los grupos reunidos en la plaza protestaron de las prisiones verificadas y trataron de apoderar la casa Consistorial. Se nombró una comisión para gestionar la libertad de los prisioneros y aquella visitó a las autoridades, las cuales exigieron que el pueblo depusiera su actitud agresiva.

En tanto se suspendió el trabajo en las fábricas y los obreros se situaron en la plaza.

Audió numerosa fuerza de la guardia civil para reprimir cualquier desorden, pues a las cuatro de la tarde se tuvo noticia de que estaban cortados los hilos telegráficos.

Hasta las ocho de la noche esperaron los manifestantes la llegada de los comisionados, los cuales hicieron pública la decisión de las autoridades.

El pueblo exigió para retirarse que lo hiciera antes la fuerza.

Temese que se producan nuevos desórdenes.

La guardia civil patrullea las calles.

Constráse el proceder del alcalde por haberse ausentado de la población.—Figuerola.

JUNTA DIRECTIVA DE LA UNION REPUBLICANA

Reunióse ayer, como estaba anunciado, en casa del Sr. Pi y Margall, durante la sesión hasta entrada la noche.

El objeto de la reunión fué el aprobar la circular que dirigen a sus correligionarios de los Ayuntamientos y de las Diputaciones provinciales, y que es como sigue:

«El hecho de haberse retirado de las Cortes la minoría de la unión republicana, ha dado margen a que algunos de nuestros correligionarios se crean en el deber de abandonar los puestos que ocupan en los Ayuntamientos y las Diputaciones de provincia. Sin que intentemos coartarles la libertad de acción que de derecho les corresponde, ni censurar actos hijos de nobles sentimientos, consideramos oportuno y conveniente decir lo que sobre este asunto nos ocurre en el momento.

La minoría del Congreso abandonó el salón de sesiones, pero no permitió el cargo. Se reservó volver a sus asientos cuando, a su juicio, lo exigieran los intereses del país ó los de la república. No se retiró por un vano antojo; se retiró por un sentimiento de dignidad y de decoro. Después de una sesión de más de cincuenta horas sin el menor descanso, no podía consentir que se burlara impunemente sus esfuerzos otorgando al gobierno, por una mera proposición incidental, el derecho de sustraer de los efectos de una ley y aplazar las elecciones de los Ayuntamientos. Por un proyecto de ley había pedido esta autorización el gabinete, y sólo por los trámites de los proyectos de ley cabía concedérsela.

En los Ayuntamientos y las Diputaciones de provincia no ha ocurrido otro tanto. No hay razón para que nuestros correligionarios los abandonen, y las hay para que sigan en sus puestos. Lo son la imposibilidad de dimitir sin motivo legal el cargo, las pesadas obligaciones que afectan a las sesiones, la conveniencia de intervenir en la rectificación del censo y presidir, aunque no sea más que en parte, las futuras elecciones, lo impolitico que sería favorecer por una abstención voluntaria el fin del gobierno, que no se propone por la reforma de la administración local y el aplazamiento de los comicios, sino barrer de las corporaciones populares a los enemigos de la monarquía.

Es opinión unánime de esta junta, que correligionario alguno debe abandonar las Diputaciones provinciales ni los Ayuntamientos. Aun para el caso en que la revolución viniera, sería inconveniente que las abandonasen. ¿A quién puede ceñirse que gapiaría mucho la república con hallar los Ayuntamientos y las Diputaciones en poder de los republicanos?

Tampoco se puede ocultar a nadie que la revolución sea posible. Hace poco más de medio siglo se alzó la nación toda en armas porque se hizo de nombramiento de la Corona los alcaldes.

El movimiento fué tal, que María Cristina hubo de abdicar. La regencia y reinar sus hijas en manos de España. Hoy los sucesores de los que así se rebelaron, dejan en poblaciones de más de seis mil almas a la Corona el nombramiento de los alcaldes, y en Madrid aun el de los tenientes.

Confaba la nación en que el partido liberal volviese por los fueros de los municipios y restituyera al pueblo la elección de los alcaldes, como lo intentó en sus anteriores gobiernos. Desvanecidas sus esperanzas, no sería extraño que de nuevo protestáramos.

No la España de hoy menos celosa de la autonomía municipal que la del año 1840.

Signe ansiosa esta junta la marcha de los acontecimientos; obrará según lo que los acontecimientos le aconsejen y el interés de la república le exija.

F. Pi y Margall.—José María Esquerdo.—Ignacio Hidalgo Saavedra.—Rafael María de Labra.—Ambrosio Moya.—José Muro.—Termino Páez.—Manuel Padregal.—Nicolás Salmerón y Alonso.

LA REVISTA MILITAR DE MAÑANA

S. M. la reina revisará mañana, a las cuatro de la tarde, las fuerzas de la guarnición francesa de servicio, que se oportunamente anunciáramos, formando dichas fuerzas en los pasos de Recoletos y de la Castellana.

Las fuerzas de infantería, compuestas de tres divisiones de dos brigadas cada una, apoyarán su cabeza en el principio del paseo de Recoletos, y se extenderán por éste en el orden siguiente:

La primera división, al mando del general Ceballos, estará formada por el primer escuadrón de los batallones de cazadores de Ciudad Rodrigo, Arapiles, Puerto Rico y Manila, al mando del general Echagüe; segunda brigada, compuesta de los regimientos de infantería de Canarias y Wad Ras, al mando del general Lináres.

La segunda división, al mando del general Ortega; primera brigada la componen los regimientos de

ya y San Fernando, al mando del general Montero; segunda brigada, los regimientos de zapadores minadores y Covadonga, al mando del general Queipo.

La tercera división, al mando del general Suárez Valdés; primera brigada la componen los regimientos de Zaragoza y Asturias; el general jefe de esta brigada, Sr. Soriano, se encuentra enfermo, y le sustituirá en el mando el general Bosch; segunda brigada la componen los regimientos de León y Balaesras, al mando del general Sánchez Gómez.

Detrás de la infantería formarán también en dos columnas las secciones de telegrafos, cubriendo sus guías interiores con los de la infantería.

A continuación formará la artillería en dos columnas dobles, a dos metros de intervalo, al mando del comandante general del distrito, general Herrería Davila, formando dos brigadas sueltas, compuesta la primera de los regimientos 10 y 14 montados, que tienen piezas de 8 centímetros, al mando del general Vega; la segunda brigada, al mando del general Torrealba, compuesta de los regimientos segundo, cuarto y quinto.

La división de caballería, al mando del general Franch, formará a retaguardia de la artillería. Esta división está formada por dos brigadas. Componen la primera los regimientos de la Reina y María Cristina, al mando del general Melguizo, y la segunda húsares de la Princesa y Pavia, al mando del general Coy.

Toda la línea estará mandada por el capitán general del distrito, Sr. Bermúdez Reina.

El desfile se verificará frente a la reina, y será en columna de honor con el guía a la izquierda, por el orden numérico de las brigadas.

La artillería desfilará en columna doble, al trote, y continuará por el Prado y paseo del Botánico.

La caballería desfilará detrás de la artillería, en columna y al trote, siguiendo el mismo camino.

Si el tiempo ayuda, resultará una fiesta brillantísima.

REUNION DE MINISTROS

Al decir de los ministros, no celebraron Consejo ayer tarde en la secretaría de Estado.

Estuvieron reunidos cerca de dos horas después de la recepción y aprovecharon el tiempo en desahuciar algunas cuestiones de carácter administrativo y en hablar de las tareas parlamentarias y del viaje de los infantes D. Antonio y doña Eulalia.

Apresiasi las noticias que tanto por conducto oficial como por medio de la prensa, han llegado a la esfera del gobierno: respecto al plan de las oposiciones, relativo a la discusión del Mensaje, y resolvieron que el señor Maura conteste al Sr. Rodríguez San Pedro a quien apoye la enmienda sobre política en Ultramar; y que el señor ministro de la Gobernación se haga cargo del discurso que ha de pronunciar el Sr. Martín Sánchez, y así cada individuo del gabinete a las alusiones y cargos que se formulen con motivo de su respectiva gestión ministerial. El Sr. Moret que ha permanecido silencioso en la alta Cámara, tomará mucha parte en las deliberaciones a que dé lugar la contestación al discurso de la Corona.

Se sabe con seguridad que el señor Lináres Rivas no terciará en el debate, si a ello no le obligan repetidas alusiones.

El cambio al Sr. Cos-Gayón se propone pronunciar un extenso discurso.

Respecto al Sr. Cánovas del Castillo ni sus más íntimos amigos políticos creen que podrá excusarse de intervenir en tan interesante discusión.

El gobierno calcula que las deliberaciones sobre el Mensaje no serán de larga duración, y desea que cuando lleguen a su término haya dado dictamen la comisión de presupuestos acerca de los que deben regir en el próximo año económico.

El Sr. Maura da el gabinete a este asunto y de tal modo quiere aprovechar el tiempo que falta de tareas parlamentarias, que procurará que a la discusión del Mensaje siga la de los presupuestos con sesiones dobles, dedicando a ello tres horas por la mañana y otras tres por la tarde.

A preguntas e interpretaciones se consagrará la primera hora de las sesiones vespertinas.

Los telegramas oficiales no contienen novedad alguna con relación a los que publica la prensa acerca del viaje de los infantes.

El medio discurrido para robustecer la comisión de presupuestos con diputados que tengan especiales conocimientos técnicos en el relativo al presupuesto de Guerra no puede realizarse.

Consistía en que dimitieran dos o tres individuos de la comisión, para en las respectivas secciones procederse a llenar las vacantes.

Los diputados militares que el gobierno se proponía apoyar, eran los Sres. Aznar, Modtes Sierra y García Añel.

Partiendo de esa base, el presidente de la comisión de presupuestos, señor Mellado, propuso y consiguió que no se constituyera la subcomisión de Guerra y Marina el día de la primera reunión.

Pero la renuncia que pensaban hacer algunos señores no es válida, porque los cargos en las comisiones son, según el reglamento, irrenunciables.

En vista de esto, y de acuerdo con el gobierno, la comisión general de presupuestos ha sido citada para hoy por su presidente, a fin de proponer el uso de las facultades que a la comisión otorga el artículo 77 del reglamento, invitando, en su virtud, a aquellos referidos señores a que presenten su valioso concurso para el estudio y dictamen del presupuesto de la Guerra.

Los ministros no tuvieron el gusto de hablar anoche, nos manifestó que no tenía noticia alguna respecto a crisis, y mucho menos de que sus amigos entraran ó no en el ministerio, si dicha crisis se realizara, pues añadió—nada me ha hablado un palabra de este asunto, ni yo he pensado en él.

Respecto a los presupuestos, dijo que no le parecían mal, pues todo no puede hacerse de una vez, y es muy peligroso intentar dar el salto mortal.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: GUERRA.—Real orden reconociendo varios créditos por abonados de oficiales del ejército de Cuba.

GOBERNACION.—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Villanueva (León), decretada por el gobernador civil de la provincia en 16 de abril último.

Bolsín de la noche.

Fin de mes, 70 30 dinero Barcelona: Interior, 70 25 Exterior, 70 35. Paris: sin partes. Londres, 64 80. Francia, 47 40.

No el viernes, sino el sábado próximo, a primera hora, explicará en el Senado el general Beranger su anunciada interpolación al ministro de Marina...

En el expresado de esta tarde salió para Barcelona el diputado don Cortes D. José María Valle y Riba. Gran número de republicanos federales han estado a despedirle...

DIARIO CÓMICO

Miércoles 17 de Mayo. Versos de Felipe Pérez. Dibujos de A. Pons.

NOTICIAS SUELTAS. En el café del Pez tuvo un sujeto ayer la avilantez de comerse, en bistrés y chulotas...

Hubo escándalo; vino la pareja; el camarero formuló su reclamo; y el parroquiano, oyéndolo, repuso: 'Si soy un pez, ¿en dónde está el abuso?'

Viendo tan singular desfachatez exclamó el camarero: '¡Vaya un pez! y el parroquiano, oyéndolo, repuso: 'No es el café del Pez donde he comido?'

Según despachos de Australia, que en un periódico leo, solamente el día cinco quebraron tres buques nuevos.

Una noticia digna de ser leída: En término de Cortes, una partida bastante numerosa de bandoleros comete varios robos y desfalcos.

CHARADA

En tercia—primera—cuarta, donde algún tiempo tres—tercera una segunda—primera una rubia, gitana, y por lo tanto, también prima—dos—tercera—cuarta, cual todas lo suelen ser...

SUCURSALES

creadas para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscripciones de la edición de la mañana, ó encargarse que lleven los números de venta de la edición de la noche:

BOLSA DE MADRID—COTIZACIÓN DEL 17. Table with columns: Fondos públicos, Del 16, Del 17. Rows include Deuda perpetua al 4 0/0 int., Deuda perp. al 4 0/0 ext., etc.

IMPRESIONES BURSATILES

Un movimiento de alza al principio la contratación por correr telegramas de París de mejora de cambios, que después se desvirtuó con el cambio de 83'93.

A LAS TRES Y MEDIA. Acciones del Banco, 000-00. Amortizable, 78-25. Exterior, 76-40. Interior contado, 70-35.

TELEGRAMAS PROPPER. París 17, 3'16. Cierre de la Bolsa de hoy: Exterior, 64-00. Renta francesa, 97-12.

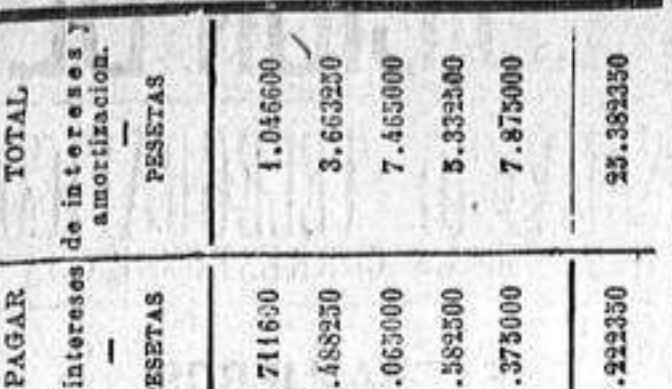
ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 18

PRINCIPE ALFONSO.—No hay función. ZARZUELA.—8 1/2.—(Compañía infantil). El cabo Baqueta.—Cádiz. ESLAVA.—8 1/2.—(Beneficio de los empleados de contaduría).

BANCO DE ESPAÑA

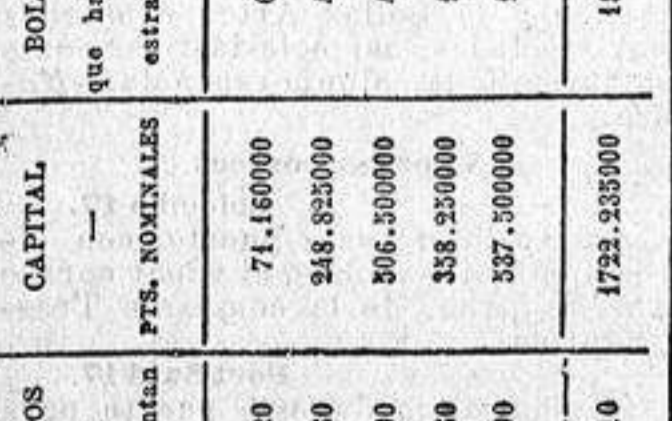
Sexto sorteo para la amortización de la Deuda del 4 por 100. Debiendo aplicarse en cada trimestre al pago de intereses y amortización de la Deuda al 4 por 100, la suma de 25.350.000 pesetas.

JEROGLÍFICO

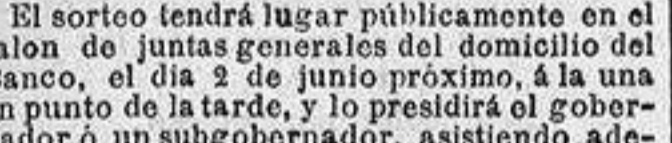


SOLUCION AL ANTERIOR. Agua despide la piedra; agua está manando el suelo. Aquí yace un aguadero. No, señor; un tabernero.

UN POSTERGADO



Esto de pasarse la vida en el arroyo es muy desagradable. Y sobre todo ¡ay! muy triste. Se me ocurre una idea: si yo me presentara en la exposición canina...



Ha sido rechazado. Allí solo entran las clases privilegiadas. Nos tratan como si fuéramos hombres. ¡Qué vergüenza! Adoptaría una postura elegante. Y si me premiaran...

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL JUEVES 18 DE MAYO

BODEGA DEL TAJUÑA DEL COSECHERO JUAN CARMENA

NOTICIAS. ASILO DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Aceros, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido alboroto, cama y soga en la noche del 16 de mayo, 30 hombres, 10 mujeres y 2 niños.—Total, 42.

CASAS DE SOCORRO

El día 15 se asistieron en las de esta capital 14 accidentados: 17 graves, 6 leves y 9 de pronóstico reservado.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura del día 16 en el Observatorio de Madrid, fue de 23° grados; la mínima de 9°.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 18 de mayo.—Paralela: León y Castaños.

AGRICULTORES

Nuevo aparato agrícola con patente.—El arado Amis, titulado 'Bucro', hace más y mejores labores que los conocidos hasta el día para una yunta.

PÉRDIDA

Se pierde una perra perdiguera, de color negro, con manchas blancas en el pecho y en la cabeza.

PÉRDIDA

Anoche a las diez, una sortija de oro y un brillante, en la Puerta del Sol, Sordo 17 y 19, se gratificará.

SE DESEA ALQUILAR

Se desea alquilar una casa de Madrid, con fácil comunicación, una casa de vecindad con jardín, harita, sea por dinero o temporada; se puede dar dinero sobre ella con hipoteca.

SE VENDE UNA BONITA SE

Se vende una bonita se de Stral con una bonita jaca de 4 años muy bien enganchada con su garnición de plique.

DINAMO

Se vende un dinamo de 2000 vatios, con motor eléctrico y armadura de hierro.

TRAJES Y PARDESÚS

Se vende un traje de seda y un pardesús de lana, ambos de primera calidad.

ALMONEDA

Se almoneda un lote de ropa de señora, en la calle de San Jerónimo 11, 3.

SE VENDEN

Se venden dos mesas de billar usadas, en la calle de la Celeda, núm. 8.

FÉRDIDA

Se pierde un portamonedas de piel de serpiente, con el lunes al anochecer.

AGRICULTORES

Se vende un aparato agrícola con patente, en la calle de San Jerónimo 11, 3.

PÉRDIDA

Se pierde un portamonedas de piel de serpiente, con el lunes al anochecer.

SE DESEA ALQUILAR

Se desea alquilar una casa de Madrid, con fácil comunicación, una casa de vecindad con jardín, harita, sea por dinero o temporada; se puede dar dinero sobre ella con hipoteca.

SE VENDE UNA BONITA SE

Se vende una bonita se de Stral con una bonita jaca de 4 años muy bien enganchada con su garnición de plique.

EN LA GRANJA

Gran local para fonda, casa nueva en el centro, con muebles sin estrenar y se alquila.

VENDE

Se vende un lote de ropa de señora, en la calle de San Jerónimo 11, 3.

MADE PANTA

Se vende un lote de ropa de señora, en la calle de San Jerónimo 11, 3.

COCHES

Se vende un coche de turismo, en la calle de San Jerónimo 11, 3.

PARA LUTO

Se vende un lote de ropa de señora, en la calle de San Jerónimo 11, 3.

ALMONEDA

Se almoneda un lote de ropa de señora, en la calle de San Jerónimo 11, 3.

SE VENDEN

Se venden dos mesas de billar usadas, en la calle de la Celeda, núm. 8.

FÉRDIDA

Se pierde un portamonedas de piel de serpiente, con el lunes al anochecer.

SE DESEA ALQUILAR

Se desea alquilar una casa de Madrid, con fácil comunicación, una casa de vecindad con jardín, harita, sea por dinero o temporada; se puede dar dinero sobre ella con hipoteca.

GRAN ALMACEN DE TEJIDOS

Se vende un lote de ropa de señora, en la calle de San Jerónimo 11, 3.

COCHES

Se vende un coche de turismo, en la calle de San Jerónimo 11, 3.

PARA LUTO

Se vende un lote de ropa de señora, en la calle de San Jerónimo 11, 3.

ALMONEDA

Se almoneda un lote de ropa de señora, en la calle de San Jerónimo 11, 3.

SE VENDEN

Se venden dos mesas de billar usadas, en la calle de la Celeda, núm. 8.

FÉRDIDA

Se pierde un portamonedas de piel de serpiente, con el lunes al anochecer.

SE DESEA ALQUILAR

Se desea alquilar una casa de Madrid, con fácil comunicación, una casa de vecindad con jardín, harita, sea por dinero o temporada; se puede dar dinero sobre ella con hipoteca.

SE VENDE UNA BONITA SE

Se vende una bonita se de Stral con una bonita jaca de 4 años muy bien enganchada con su garnición de plique.

ALMONEDA

Se almoneda un lote de ropa de señora, en la calle de San Jerónimo 11, 3.

MUEBLES DE LUJO

Se vende un lote de muebles de lujo, en la calle de San Jerónimo 11, 3.

SOMBREROS

Se vende un lote de sombreros, en la calle de San Jerónimo 11, 3.

VENEREO

Se vende un lote de ropa de señora, en la calle de San Jerónimo 11, 3.

ALMONEDA

Se almoneda un lote de ropa de señora, en la calle de San Jerónimo 11, 3.

SE VENDEN

Se venden dos mesas de billar usadas, en la calle de la Celeda, núm. 8.

FÉRDIDA

Se pierde un portamonedas de piel de serpiente, con el lunes al anochecer.

SE DESEA ALQUILAR

Se desea alquilar una casa de Madrid, con fácil comunicación, una casa de vecindad con jardín, harita, sea por dinero o temporada; se puede dar dinero sobre ella con hipoteca.

SE VENDE UNA BONITA SE

Se vende una bonita se de Stral con una bonita jaca de 4 años muy bien enganchada con su garnición de plique.

LA SEÑORA DOÑA TERESA BAQUEBANO

Se vende un lote de ropa de señora, en la calle de San Jerónimo 11, 3.

MUEBLES DE LUJO

Se vende un lote de muebles de lujo, en la calle de San Jerónimo 11, 3.

SOMBREROS

Se vende un lote de sombreros, en la calle de San Jerónimo 11, 3.

VENEREO

Se vende un lote de ropa de señora, en la calle de San Jerónimo 11, 3.

ALMONEDA

Se almoneda un lote de ropa de señora, en la calle de San Jerónimo 11, 3.

SE VENDEN

Se venden dos mesas de billar usadas, en la calle de la Celeda, núm. 8.

FÉRDIDA

Se pierde un portamonedas de piel de serpiente, con el lunes al anochecer.

SE DESEA ALQUILAR

Se desea alquilar una casa de Madrid, con fácil comunicación, una casa de vecindad con jardín, harita, sea por dinero o temporada; se puede dar dinero sobre ella con hipoteca.

SE VENDE UNA BONITA SE

Se vende una bonita se de Stral con una bonita jaca de 4 años muy bien enganchada con su garnición de plique.

LA SEÑORA DOÑA TRINIDAD IGLESIA

Se vende un lote de ropa de señora, en la calle de San Jerónimo 11, 3.

MUEBLES DE LUJO

Se vende un lote de muebles de lujo, en la calle de San Jerónimo 11, 3.

SOMBREROS

Se vende un lote de sombreros, en la calle de San Jerónimo 11, 3.

VENEREO

Se vende un lote de ropa de señora, en la calle de San Jerónimo 11, 3.

ALMONEDA

Se almoneda un lote de ropa de señora, en la calle de San Jerónimo 11, 3.

SE VENDEN

Se venden dos mesas de billar usadas, en la calle de la Celeda, núm. 8.

FÉRDIDA

Se pierde un portamonedas de piel de serpiente, con el lunes al anochecer.

SE DESEA ALQUILAR

Se desea alquilar una casa de Madrid, con fácil comunicación, una casa de vecindad con jardín, harita, sea por dinero o temporada; se puede dar dinero sobre ella con hipoteca.

SE VENDE UNA BONITA SE

Se vende una bonita se de Stral con una bonita jaca de 4 años muy bien enganchada con su garnición de plique.

LA SEÑORA DOÑA TRINIDAD IGLESIA

Se vende un lote de ropa de señora, en la calle de San Jerónimo 11, 3.

MUEBLES DE LUJO

Se vende un lote de muebles de lujo, en la calle de San Jerónimo 11, 3.

SOMBREROS

Se vende un lote de sombreros, en la calle de San Jerónimo 11, 3.

VENEREO

Se vende un lote de ropa de señora, en la calle de San Jerónimo 11, 3.

ALMONEDA

Se almoneda un lote de ropa de señora, en la calle de San Jerónimo 11, 3.

SE VENDEN

Se venden dos mesas de billar usadas, en la calle de la Celeda, núm. 8.

FÉRDIDA

Se pierde un portamonedas de piel de serpiente, con el lunes al anochecer.

SE DESEA ALQUILAR

Se desea alquilar una casa de Madrid, con fácil comunicación, una casa de vecindad con jardín, harita, sea por dinero o temporada; se puede dar dinero sobre ella con hipoteca.

SE VENDE UNA BONITA SE

Se vende una bonita se de Stral con una bonita jaca de 4 años muy bien enganchada con su garnición de plique.

LA SEÑORA DOÑA TRINIDAD IGLESIA

Se vende un lote de ropa de señora, en la calle de San Jerónimo 11, 3.

MUEBLES DE LUJO

Se vende un lote de muebles de lujo, en la calle de San Jerónimo 11, 3.

SOMBREROS

Se vende un lote de sombreros, en la calle de San Jerónimo 11, 3.

VENEREO

Se vende un lote de ropa de señora, en la calle de San Jerónimo 11, 3.

ALMONEDA

Se almoneda un lote de ropa de señora, en la calle de San Jerónimo 11, 3.

SE VENDEN

Se venden dos mesas de billar usadas, en la calle de la Celeda, núm. 8.

FÉRDIDA

Se pierde un portamonedas de piel de serpiente, con el lunes al anochecer.

SE DESEA ALQUILAR

Se desea alquilar una casa de Madrid, con fácil comunicación, una casa de vecindad con jardín, harita, sea por dinero o temporada; se puede dar dinero sobre ella con hipoteca.

SE VENDE UNA BONITA SE

Se vende una bonita se de Stral con una bonita jaca de 4 años muy bien enganchada con su garnición de plique.